



ACUERDOS ADOPTADOS EN LA TRIGESIMO QUINTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ESCUELA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERIA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2021.

D. Ignacio Fausto González Requena, Secretario Académico de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio,

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria de la **JUNTA DE ESCUELA** de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio celebrada, previa convocatoria, el día **23 de marzo de 2021**, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- La aprobación del Acta de la 34ª reunión.
- La aprobación los Informes Académicos de Titulación del GIA (Grado en Ingeniería Aeroespacial), GYOTA (Grado en Gestión Y Operaciones del Transporte Aéreo), MUIA (Master universitario en Ingeniería Aeronáutica) y MUSTA (Master Universitario en Sistemas del Transporte Aéreo).
- Aprobar la solicitud al Rectorado de que se pueda realizar el reconocimiento de créditos de asignaturas con códigos diferentes, pero con el mismo contenido y competencias.
- Informar favorablemente las solicitudes de renovación de los contratos siguientes:
 - **Ayudantes:**
 - Amores Medianero, Víctor
 - Gómez Ortega, Omar
 - **Profesor Ayudante Doctor:**
 - Nguyen Gía, Khanh
- Informar favorablemente las propuestas de convocatoria a concurso de las siguientes plazas con sus respectivas Comisiones de Selección:

Departamento de Matemática Aplicada a la Ingeniería Aeroespacial

- Una plaza de Profesor Contratado Doctor en el en el Área de Conocimiento Matemática Aplicada y Perfil Docente: “Informática” del GIA, “Matemáticas I” del GIA. Perfil investigador: Código Unesco 3301: Ingeniería y Tecnología Aeronáuticas Código Unesco 1299: Otras Especialidades Matemáticas: Análisis y aplicación del método de Lattice Boltzmann a problemas fluido dinámicos.

Departamento de Aeronaves y Vehículos Espaciales

Una plaza de Profesor Asociado en el Área de Conocimiento: Ingeniería Aeroespacial, con dedicación a Tiempo Parcial (6+6) y docencia en “Aerodinámica Aplicada y no Estacionaria”, “Aerodinámica Hipersónica” y “Aerodinámica, Aeroelasticidad y Mecánica de Vuelo”.

- La aprobación de la liquidación del ejercicio económico del año 2020.



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO

- La aprobación de los requisitos exigidos a los estudiantes de Grado en Ingeniería Aeroespacial para poder ser admitidos con matrícula condicionada en el Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica y el Máster Universitario en Sistemas del Transporte Aéreo.

Madrid, 24 de marzo de 2021

Vº Bº

LA DIRECTORA

FIRMADO

Cristina Cuerno Rejado

EL SECRETARIO

FIRMADO

Ignacio F. González Requena